

Durante el año de búsqueda y angustia sin fin, he presentado  
de recurso de Habeas Corpus en distintas ciudades del país:  
Juzgado Provincial y Federal de San Nicolás el 13-8-76 y 16-3-77 -  
Juzgado Federal de Mercedes: 18-3-77 - Juzg. Fed. Rosario: 24-5-77 -  
y en Capital Federal, Juzg. Sentencia Letra M: 9-2-77 -  
Juzg. Federal D<sup>o</sup> G. Rivarola: 15-3-77 y 5-7-77 -  
También he presentado Testimonio al Presidente de la Corte  
Suprema D<sup>o</sup> Horacio Llerena, en el conjunto de los 425 personas  
desaparecidas.

Hechos insistido repetidas veces en el Batallón de Ingenieros de  
Combate 101, Prefectura Naval y demás organismos de seguridad de  
San Nicolás, y siempre nos fue negada su detención. También  
hechos hecho averiguaciones, en Rosario, Santa Rosa, Mercedes,  
La Plata, y en Capital Federal lo hacemos regularmente en Grup-  
po de Mayo, Primer Cuerpo de Ejército, Escuela de la Armada,  
Sede del Comando en Jefe del Ejército, y con el expediente nº 156534  
reitero mi pedido en el Ministerio del Interior, donde tampoco  
nada saben decirme sobre el paradero de mi hijo.

He mandado telegramas y escrito infinidad de cartas al Presi-  
dente de la Nación, al ministro del Interior, de Justicia, de Defensa,  
a Comandantes, pero todo es silencio.

Como magistrado que imparte justicia sabrá comprender el  
dolor, la angustia que hoy nos abate, y que como usted sabrá  
se repite en miles de hogares argentinos, por ello ruego nuestra  
ayuda para ubicar a mi hijo.

Lo saluda con respeto una madre

*Elisa de Hornos*  
LC. 2989008